

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato <u>1517</u> - <u>2025</u>	2. Informe <u>Final</u>	3. Periodo del informe <u>11/09/2025</u> A <u>31/12/2025</u>
4. Nombre contratista <u>EXCENOBER CASTRO CABRERA</u>	5. Tipo documento de Identidad <u>CC</u>	6. Número documento de identidad <u>17689968</u>
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la articulación y la dinamización de la oferta social en el territorio, en concordancia con el Programa de Reinserción Integral, así como brindar orientación y apoyar el seguimiento de rutas de acceso a dicha oferta para la población sujeto de atención de la ARN y sus familias.</i>		8. Lugar de ejecución <u>CAQUETÁ</u> - <u>Florencia</u>

Grupo Territorial Caquetá

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1517 - 2025		Final		11/09/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Realizar articulación y gestión institucional para el acceso de la población sujeto y sus familias a los diferentes servicios ofertados por el territorio, en cumplimiento de los planes individuales de reincorporación, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	Periodo: Septiembre – Diciembre 2025 Contrato: 1517 de 2025 Objeto: Actividades desarrolladas en el marco del contrato. 1. Gestión de acceso a educación superior Durante el periodo reportado, se recibió información sobre una solicitud de matrícula presentada por una firmante vinculada al proceso de reincorporación, quien actualmente cursa estudios de pregrado en el marco del convenio ARN – ICETEX. Se realizó la solicitud de información detallada del caso ante el equipo de Articulación Territorial, con el propósito de garantizar el acceso y permanencia en el sistema de educación superior, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio interinstitucional. 2. Articulación interinstitucional para el fortalecimiento psicosocial. En el marco del convenio ARN – PNUD – Casa de la Mujer, se gestionó y coordinó el desarrollo del primero y segundo encuentro grupal, realizado entre septiembre y diciembre, dirigido a mujeres familiares de firmantes vinculadas a la estrategia de acompañamiento psicosocial Auto Sar. Objetivo: Promover espacios de escucha, contención emocional y fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, en articulación con actores clave del territorio.		
2	Apoyar en la supervisión de contratos y convenios bajo la responsabilidad de la coordinación del Grupo Territorial.	Si	Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. 1. Revisión de informes de honorarios Se realizó la verificación de los informes de honorarios correspondientes a los contratos de prestación de servicios identificados con los números: 1315-2025, 718-2025, 393-2025, 721-2025, 839-2025, 536-2025 y 395-2025. Como resultado de esta revisión, se emitieron observaciones y recomendaciones a los profesionales involucrados. Asimismo, se informó a la Coordinación sobre las novedades encontradas mediante comunicación oficial vía correo electrónico. 2. Validación de solicitudes de desplazamiento. Se llevó a cabo la revisión, consolidación y formulación de observaciones a las solicitudes de desplazamiento presentadas por el equipo territorial. Estas solicitudes fueron remitidas a la supervisión para su respectiva aprobación. 3. Validación de informes de desplazamiento. Se evaluaron dos informes de desplazamiento elaborados por profesionales facilitadores, asegurando su alineación con los lineamientos establecidos. Resultado: Documentación validada y remitida para aprobación, fortaleciendo la trazabilidad y control de actividades en territorio. 4. Acompañamiento estratégico al Convenio 1650 (ARN – PNUD) Se brindó apoyo en la implementación del Convenio 1650, ejecutado por Casa de la Mujer, mediante coordinación logística y registro de asistencia en encuentros psicosociales y jurídicos dirigidos a mujeres Auto SAR. Impacto: Se fortaleció la atención integral y el empoderamiento de mujeres vinculadas a la estrategia, contribuyendo al enfoque de género y a la sostenibilidad del proceso de reincorporación.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1517 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 11/09/2025 A 31/12/2025
3 Apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias, en el marco del Programa de Reinserción Integral, teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Si	Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. 1. Revisión de informes de honorarios. Durante el periodo de ejecución se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer los procesos formativos, la atención psicosocial y la articulación territorial, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Programa de Reinserción Integral y a la consolidación de estrategias interinstitucionales. - Seguimiento a la asistencia en procesos formativos. Se realizó el seguimiento al registro de asistencia con código EDU_7, correspondiente a personas vinculadas a procesos de formación profesional vigentes. Resultado: Se verificó la participación efectiva en las acciones educativas, asegurando el cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes individuales de reincorporación general y anual. Impacto: Garantía de trazabilidad y control en la ejecución de procesos formativos. - Apoyo en el registro de participación en encuentros individuales Se brindó apoyo en el registro de personas vinculadas a la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, que participaron en el primer encuentro individual realizado en Florencia, en el marco del convenio interinstitucional entre ARN, PNUD y Casa de la Mujer. Impacto: Fortalecimiento del componente psicosocial y generación de insumos para la formulación de planes de acompañamiento familiar previstos para el próximo año. - Apoyo en la programación de actividades de reunificación familiar. Se apoyó el envío de la programación proyectada para noviembre, relacionada con la socialización de la estrategia de reunificación familiar en el departamento del Caquetá. Resultado: Información remitida oportunamente a los actores territoriales (Facilitadores – Dupla), facilitando la articulación operativa y logística. Impacto: Mejora en la coordinación interinstitucional y en la preparación de actividades estratégicas en territorio. - Coordinación del segundo encuentro grupal (Convenio ARN – PNUD). Se brindó apoyo en la planeación y coordinación del segundo encuentro grupal realizado los días 6 y 7 de diciembre en Florencia, en el marco del convenio interinstitucional suscrito entre ARN, PNUD y Casa de la Mujer. Impacto: Consolidación de espacios colectivos que fortalecen la atención integral y la cohesión social en el proceso de reincorporación. Estas actividades reflejan un enfoque orientado a resultados, alineado con los objetivos institucionales y con impacto directo en la sostenibilidad del proceso de reincorporación.
4 Articular, gestionar y hacer seguimiento a las acciones, programas y estrategias para promover el acceso y permanencia de la población sujeto a procesos educativos en el marco del Programa de Reinserción Integral.	Si	Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. Durante la vigencia del contrato se realizaron las siguientes gestiones: 1. Atención a caso reportado Se gestionó la situación de una firmante del Acuerdo de Paz que manifestó la no renovación de su crédito educativo por parte de ICETEX. Se estableció contacto con la profesional facilitadora responsable del acompañamiento. Como resultado, se obtuvo confirmación desde nivel nacional sobre el estado del crédito y los desembolsos realizados, identificando que no habrá más renovaciones por cumplimiento del número máximo de desembolsos del convenio. 2. Seguimiento a procesos académicos. Se verificó el registro de asistencias en modelos educativos y en formación profesional. Se revisó el estado de las formaciones en curso, incluyendo registros en el módulo de máximo nivel y bachillerato. 3. Gestión de postulación a programa educativo. Se apoyó la postulación al programa Matrícula Cero, convenio entre el Gobierno Nacional y universidades públicas. La postulación se realizó para un familiar de un firmante del Acuerdo de Paz en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 1517 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 11/09/2025 A 31/12/2025	
5	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral.	Si	Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. Coordinación interinstitucional para la inclusión laboral En el marco del Convenio No. 1356 de 2024 entre el SENA y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se realizaron las siguientes acciones: Articulación con SENA para ruta de empleabilidad Se consultó la viabilidad de compartir información de contacto de firmantes vinculados al convenio, con el fin de facilitar el acompañamiento en la ruta de empleabilidad mediante la Agencia Pública de Empleo (APE). Se remitió por correo electrónico la información de firmantes focalizados para fortalecer la articulación y seguimiento por parte del equipo técnico del SENA. Aplicación del instrumento de empleabilidad Se apoyó el seguimiento a la aplicación del instrumento de empleabilidad, registrando el código de asistencia 2.2.1.1.1.1. Se logró la aplicación del instrumento al 100% de los firmantes con proyección de vinculación laboral formal. Recomendaciones finales. Fortalecer la articulación interinstitucional: Mantener canales de comunicación ágiles entre ARN y SENA para garantizar la continuidad en la ruta de empleabilidad. Actualizar bases de datos periódicamente: Asegurar que la información de contacto de los firmantes esté actualizada para evitar retrasos en la gestión. Monitoreo constante del instrumento de empleabilidad: Implementar revisiones trimestrales para verificar avances y ajustar estrategias según resultados. Promover alianzas con el sector privado: Complementar la gestión pública con oportunidades laborales en empresas locales y nacionales.		
6	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si	Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. - Organización de encuentros de mujeres Auto SAR Se brindó acompañamiento en la organización de dos encuentros de mujeres Auto SAR, dirigidos a participantes de la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y Desaparición Forzada. Los eventos se realizaron en septiembre y noviembre de 2025 en Florencia, con el objetivo de fortalecer espacios de contención emocional, reconstrucción de vínculos y resiliencia comunitaria. - Gestión de revisión de pagos en el Sistema SEA Se solicitó la revisión de la base de pagos en el Sistema de Suministro Económico de Alimentación (SEA) para verificar el cumplimiento de requisitos de liquidación correspondientes a julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025. Esta gestión garantizó el ingreso adicional para la población beneficiaria, en cumplimiento de lo establecido en los Autos SAR AI 067 de 2021 y AI 019 de 2025 emitidos por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). - Apoyo en coordinación de encuentros individuales Se apoyó el registro de asistencia en sesiones jurídicas y psicosociales desarrolladas en el marco del convenio entre la ARN y el PNUD, ejecutado por la Casa de la Mujer. Las actividades se realizaron en octubre y diciembre, en coordinación con profesionales facilitadores, contribuyendo a la formulación de planes de acompañamiento familiar que se implementarán el próximo año.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1517 - 2025		Final	11/09/2025 A 31/12/2025
7	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto, conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Si	Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. Durante la vigencia del contrato se realizó seguimiento y apoyo a la jornada de socialización sobre el Sistema General de Pensiones, liderada por Colpensiones en el marco de la acción 1.3.5.1.4 del Programa de Reincorporación Integral. La actividad, desarrollada en octubre de 2025 en la vereda El Pará, corregimiento San Pedro, contó con la participación de 25 personas (firmantes del Acuerdo y familiares) y tuvo como objetivo fortalecer capacidades para la apropiación del sistema pensional y la exigibilidad del derecho. Adicionalmente, se revisaron los planes generales de reincorporación individual, verificando la priorización de la acción 1.3.5.1.4, lo que permitió la ejecución de la jornada a nivel departamental. Actividades realizadas Apoyo en la jornada de socialización. Cargue de evidencias y acompañamiento en la reprogramación de la jornada. Desarrollo conforme a lo proyectado, cumpliendo los objetivos establecidos. Revisión de planes individuales Identificación de la priorización de la acción 1.3.5.1.4 en más del 80% de los planes. Garantía de pertinencia y alcance departamental de la jornada. Logros alcanzados. Cumplimiento del 100% de los objetivos de la jornada. Participación efectiva de firmantes y familiares en la socialización del sistema pensional. Priorización departamental de la acción en más del 80% de los planes individuales.
8	Participar en los procesos de reconocimiento y acompañamiento a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si	Durante el periodo de ejecución del contrato, se participó activamente en jornadas de socialización territorial orientadas al reconocimiento y acompañamiento de las Áreas de Reincorporación Comunitaria (AERC) y los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR). Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del proceso de reincorporación y a la articulación con actores locales y nacionales. Actividades Realizadas Jornadas de socialización (octubre 2025): 16 de octubre: San Vicente del Caguán 17 de octubre: Cartagena del Chairá 18 de octubre: El Doncello Compromisos identificados: San Vicente del Caguán: Una cooperativa manifestó intención de solicitar la creación de una nueva AERC. El Doncello: Liderazgos locales solicitaron la participación de representantes del CNR y delegados de la ARN a nivel nacional para conocer criterios de aprobación del decreto y resolución que reglamentan la creación de nuevas AERC y consolidación de AETCR. Actividades de seguimiento (noviembre 2025): Cargue y envío de información a nivel nacional sobre compromisos adquiridos. Coordinación con actores institucionales para dar continuidad a solicitudes planteadas. Logros Alcanzados Participación efectiva en tres jornadas territoriales, fortaleciendo el diálogo entre comunidades y entidades. Identificación de necesidades estratégicas para la creación y consolidación de AERC y AETCR.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1517 - 2025		Final	11/09/2025 A 31/12/2025
9	Registrar y verificar el seguimiento en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR de la población sujeto de atención de la ARN, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad y generando las alertas de manera oportuna con relación a los avances en el acompañamiento.	Si	Durante la vigencia del contrato se realizaron actividades orientadas a la corrección y verificación de registros en el Sistema de Información para la Reincorporación (SIRR), asegurando la calidad y completitud de la información relacionada con los planes de reincorporación individual y procesos formativos. Estas acciones contribuyeron al cierre oportuno de compromisos y al fortalecimiento del seguimiento institucional. Actividades Realizadas Orientación a profesionales facilitadores: Se brindó acompañamiento sobre el procedimiento para el cierre de acciones y estados proyectados bimensualmente, garantizando la correcta aplicación de lineamientos en el SIRR. Verificación de registros de seguimiento bimensual: Se revisaron acciones en estado "En proceso" correspondientes a planes de reincorporación individual y de ciclo inicial, proyectadas para noviembre y diciembre. Se generaron alertas sobre asistencias pendientes (código SEG-PRI) y seguimientos no registrados. Como resultado, se logró el registro del 100% de las asistencias con código SEG-PRI y el cumplimiento de las acciones proyectadas en el sistema. Verificación de registros de asistencia en procesos formativos: Se revisaron registros de asistencia de personas vinculadas a formación técnica profesional (código EDU_7). Se identificó que 11 firmantes cursan carreras técnicas y todos cuentan con al menos un registro de asistencia en el periodo evaluado, cumpliendo el mínimo requerido. Anexo en seguimiento de acciones con novedad: Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron actividades orientadas a la gestión y revisión de desembolsos económicos y al suministro de alimentación (SEA), con el objetivo de garantizar la transparencia, la correcta administración de los recursos y la trazabilidad de los beneficios otorgados a los firmantes del Acuerdo. Actividades Realizadas Verificación de la base de datos de desembolsos económicos: Se efectuó una revisión exhaustiva de los registros para identificar inconsistencias o novedades. Se implementó un proceso en dos fases: Análisis interno: Validación sistemática de la coherencia y exactitud de la información. Validación externa: Solicitud de confirmación a profesionales responsables mediante correo electrónico, asegurando doble verificación. Gestión de retroalimentación y corrección: Se recibieron observaciones de los profesionales y se procedió a la corrección de novedades detectadas. Todas las inconsistencias fueron subsanadas en los tiempos establecidos, garantizando la integridad de la información. Logros Alcanzados Revisión completa de la base de datos de desembolsos económicos, asegurando transparencia en la gestión. Implementación de un mecanismo de doble validación que fortaleció el control interno y la participación de los equipos territoriales. Corrección oportuna de novedades, evitando afectaciones en la entrega de beneficios económicos y SEA.
10	Realizar seguimiento mensual a la recepción de desembolsos económicos a la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con el cronograma de la entidad e identificando alertas que requieran medidas de subsanación y/o mejora.	Si	Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron actividades orientadas a la gestión y revisión de desembolsos económicos y al suministro de alimentación (SEA), con el objetivo de garantizar la transparencia, la correcta administración de los recursos y la trazabilidad de los beneficios otorgados a los firmantes del Acuerdo. Actividades Realizadas Verificación de la base de datos de desembolsos económicos: Se efectuó una revisión exhaustiva de los registros para identificar inconsistencias o novedades. Se implementó un proceso en dos fases: Análisis interno: Validación sistemática de la coherencia y exactitud de la información. Validación externa: Solicitud de confirmación a profesionales responsables mediante correo electrónico, asegurando doble verificación. Gestión de retroalimentación y corrección: Se recibieron observaciones de los profesionales y se procedió a la corrección de novedades detectadas. Todas las inconsistencias fueron subsanadas en los tiempos establecidos, garantizando la integridad de la información. Logros Alcanzados Revisión completa de la base de datos de desembolsos económicos, asegurando transparencia en la gestión. Implementación de un mecanismo de doble validación que fortaleció el control interno y la participación de los equipos territoriales. Corrección oportuna de novedades, evitando afectaciones en la entrega de beneficios económicos y SEA.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
1. Número del contrato 1517 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 11/09/2025 A 31/12/2025	
11 Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.		Si		Durante la vigencia del contrato se brindó apoyo en espacios virtuales y mesas de trabajo orientadas al fortalecimiento del proceso de reincorporación social, la articulación interinstitucional y la planeación de actividades misionales. Estas acciones contribuyeron a la coordinación efectiva entre equipos territoriales, nacionales y aliados estratégicos. Actividades Realizadas Apoyo en mesas de trabajo virtual lideradas por profesionales de seguimiento y sociales: Se abordaron temas relacionados con el eje de reincorporación social y se revisaron acciones proyectadas para seguimiento. Participación en espacio virtual liderado por el equipo de género nacional: En el marco de la estrategia de acompañamiento a mujeres Auto SAR, bajo el convenio ARN-PNUD-Casa de la Mujer. Reuniones preparatorias para socialización de AERC y consolidación de AETCR: Coordinación con profesionales responsables en municipios priorizados. Participación en espacio virtual liderado por la profesional de género del Grupo Territorial Caquetá. Mesas de trabajo (Comité General y Comité Primario) lideradas por la Coordinadora del GT Caquetá: Espacios de planeación y seguimiento de actividades misionales. Participación en sesión 157 del CNR: Se abordaron temas sobre aprobación de proyectos productivos colectivos, índice de reincorporación y ajustes a planes individuales. Mesas de trabajo en el marco del convenio ARN-UNAD: Planeación y desarrollo de actividades formativas. Logros Alcanzados Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre ARN, PNUD, Casa de la Mujer y UNAD. Participación activa en espacios estratégicos para la planeación y seguimiento de acciones misionales. Contribución a la socialización y consolidación de AERC y AETCR en municipios priorizados. Apoyo en la implementación de la estrategia de género y acompañamiento a mujeres Auto SAR. Incidencia en la toma de decisiones del CNR mediante participación en sesión clave (157).	
12 Realizar informes, reportes y respuestas a PQRS y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.		Si		Durante la vigencia del contrato se desarrollaron actividades orientadas a la consolidación de información estratégica, la gestión de accesos a plataformas institucionales y la elaboración de informes requeridos por la supervisión. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del seguimiento a acciones priorizadas y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Entidad. Actividades Realizadas Reporte de información sobre acciones priorizadas: Se remitió informe vía correo electrónico a la Coordinadora del Grupo Territorial Caquetá, comunicando el cumplimiento de los seguimientos realizados por los profesionales, consolidando avances en acompañamiento conforme a los lineamientos institucionales. Gestión de acceso a plataforma SIGOB: Se creó usuario y contraseña, lo que permitió la revisión de la herramienta y la gestión de dos solicitudes específicas. Elaboración de informe de honorarios: Se elaboró y remitió el informe correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, cubriendo el periodo del 9 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, conforme a los lineamientos de supervisión. Informe de seguimiento a acciones priorizadas (septiembre y noviembre): Seguimiento a acciones en proceso en el marco del Plan de Reincorporación Individual (PRI). Informe de apoyo al desarrollo del convenio ARN – PNUD – Casa de la Mujer: Se elaboró informe ejecutivo sobre desarrollo y proyección	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato <u>1517</u> - <u>2025</u>		2. Informe Final		3. Periodo del informe <u>11/09/2025</u> A <u>31/12/2025</u>	
13	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Si		Periodo de ejecución: Septiembre – Diciembre 2025. Durante el periodo de ejecución del contrato se realizaron actividades orientadas a la gestión documental y seguimiento de soportes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ARN para el archivo definitivo. Estas acciones contribuyeron a la organización, trazabilidad y control de la información generada en el marco del proceso de reincorporación. Actividades Realizadas. Entrega física y formal de documentos a Gestión Documental: Se realizó la entrega conforme a las directrices institucionales, asegurando la correcta disposición para archivo definitivo. Envío de información relevante vía correo electrónico: Se remitieron los soportes solicitados por Gestión Documental, cumpliendo con los criterios establecidos. Seguimiento y cargue de soportes en canal institucional: Se alistaron y cargaron los documentos en la plataforma definida por la coordinación, garantizando el cumplimiento de los estándares requeridos. Logros Alcanzados Cumplimiento del 100% en la entrega de documentos físicos y digitales según lineamientos de la ARN. Consolidación y organización de soportes en el canal institucional, fortaleciendo la trazabilidad de la información. Garantía de criterios de calidad y oportunidad en la gestión documental, evitando reprocesos y riesgos de pérdida de información.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1517 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 11/09/2025 A 31/12/2025
---	---------------------	---

11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista Nombre: <u>EXCENOBER CASTRO CABRERA</u>	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: <u>Angelica Rocio Angel Chates</u> Cargo: <u>Coordinadora GT Caquetá</u>

Fecha	<u>31/12/2025</u>
--------------	-------------------

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>